

INFORME ANUAL DE IGUALDAD 2025



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



INFORME ANUAL DE IGUALDAD REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY (RFEH)

1. INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Hockey (RFEH) presenta su Informe Anual de Igualdad correspondiente al año 2025, conforme a la estructura establecida por el Consejo Superior de Deportes (CSD). Este informe tiene como objetivo evaluar la situación de igualdad de género dentro de nuestra federación, analizar los avances logrados y establecer metas futuras en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el hockey español. La RFEH está comprometida con la equidad y la inclusión en todas sus áreas de gestión, reflejando su determinación por fomentar un entorno deportivo donde la igualdad de oportunidades sea una realidad tangible.

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Para la elaboración de este informe se han extraído los datos de licencias correspondientes a la temporada 2024-2025 de la plataforma de licencias vigente (iSquad). Además, se han realizado reuniones individuales con las personas responsables de áreas involucrados para repasar las acciones previstas y llevadas a cabo y evaluar los resultados de estas. La información recopilada ha permitido realizar un análisis detallado sobre la representatividad y participación de la mujer en la RFEH, identificando áreas de mejora y estableciendo nuevas acciones estratégicas.

3. ÁREA DE MUJER Y DEPORTE

a. Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la RFEH está compuesta por un total de 17 miembros, de los cuales 7 son mujeres y 10 son hombres, (41% y 59% respectivamente) manteniendo dicha proporción con respecto al año 2024. La federación continúa trabajando en la implementación de medidas que favorezcan una mayor paridad en la toma de decisiones y en los cargos de responsabilidad.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEH	
Mujeres	Hombres
7 (Siete)	10 (Diez)
Total: 17 miembros	



b. Composición de la Asamblea

La Asamblea General de la RFEH cuenta con un total de 50 miembros quienes desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones y la dirección estratégica de la federación. La composición de la Asamblea es la siguiente:

- Mujeres: 7, lo que representa un 35% del total de las personas físicas que conforman la Asamblea.
- Hombres: 13, representando un 65% del total de las personas físicas.
- Personas jurídicas: 30 (18 Clubs y 12 Federaciones Territoriales)

COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA RFEH			
Mujeres	Hombres	Jurídicas	
		30 (Treinta)	
7 (Siete)	13 (Trece)	Representada por mujeres	Representadas por hombres
		5 (Cinco)	25 (Veinticinco)
Total: 50 miembros			

El hecho de que una parte importante de la Asamblea esté compuesta por personas jurídicas añade un componente particular al análisis de la equidad de género, ya que muchas de estas entidades pueden influir en la promoción de mujeres en roles de liderazgo. La federación se compromete a fomentar una mayor representación femenina entre las personas jurídicas y en general en toda la Asamblea, implementando estrategias para incentivar la participación de mujeres en la gobernanza del hockey español.

A su vez, esta composición refleja un reto para la federación en cuanto a aumentar la presencia femenina en los órganos de decisión, promoviendo una mayor participación activa de las mujeres en el ámbito federativo.

c. Número de licencias deportivas

El número de licencias deportivas refleja la evolución de la participación femenina en el hockey español. La RFEH ha puesto en marcha campañas de promoción y captación para incentivar la inscripción de niñas y mujeres en todas las categorías, contribuyendo a un equilibrio progresivo en la práctica de este deporte.



LICENCIAS DEPORTIVAS DE JUGADORES/A EN CATEGORÍA NACIONAL

Mujeres	Hombres
2.882	3.562

Total: 6.444 licencias

d. Número de licencias del estamento técnico

Conscientes de la importancia de contar con referentes femeninos en el ámbito del entrenamiento, la federación ha impulsado la formación de mujeres entrenadoras y su acceso a equipos de alto rendimiento, con el objetivo de equilibrar la representación de género en este ámbito. Sin embargo, aún se muestra un número dispar entre la relación de licencias de categoría nacional masculinas en el estamento técnico (788) por las femeninas (263).

LICENCIAS DEPORTIVAS DEL ESTAMENTO TÉCNICO

Mujeres	Hombres
263	788

Total: 1051 licencias

e. Número de licencias del estamento arbitral

La labor arbitral es una parte fundamental del desarrollo del hockey, y la RFEH sigue fomentando la incorporación de mujeres en el ámbito del arbitraje a través de programas de formación y mentoría encabezado por el Comité Nacional de Árbitros (CNA). El número de licencias nacionales se ha incrementado en 9 mujeres y 6 hombres con respecto a los datos de 2024. Siendo los porcentajes actuales 28% mujeres y 72% hombres.

Cabe destacar que, pese a la diferencia en número, son las mujeres las que más representan a la RFEH en competiciones internacionales.

LICENCIAS DEPORTIVAS DEL ESTAMENTO ARBITRAL

Mujeres	Hombres
87	220

Total: 307 licencias

f. Plan de Igualdad de la RFEH

La federación cuenta con un Plan de Igualdad registrado en el REGCON, cuyo objetivo es garantizar la equidad en el acceso a oportunidades y el desarrollo profesional dentro del hockey. Este plan incluye medidas específicas para la promoción de la mujer en el deporte y la prevención de desigualdades estructurales.



Se tiene prevista la publicación del nuevo Plan de Igualdad 2026-2030 para el primer trimestre de 2026.

PLAN DE IGUALDAD	
Fecha de vigencia desde...	Año 2020
Fecha de vigencia hasta...	Año 2024-2025
Enlace al Plan de Igualdad en la web: Documentación - RFEH	

INFORME ANUAL DE IGUALDAD	
Fecha de vigencia desde...	Diciembre 2025
Fecha de vigencia hasta...	Revisión anual
Enlace al Protocolo de Acoso en la web: Documentación - RFEH	
Código en REGCON: WG11GE78	

g. Protocolo de prevención y actuación

La RFEH dispone de un protocolo de prevención y actuación en casos de discriminación y acoso, asegurando un entorno deportivo seguro y libre de violencia. Este protocolo es accesible a todos los miembros de la federación y se difunde activamente para su correcta aplicación.

PROTOCOLO DE ACOSO	
Fecha de vigencia desde...	Enero 2025
Fecha de vigencia hasta...	Revisión bianual
Enlace al Protocolo de Acoso en la web: Documentación - RFEH	

DELEGADA DE PROTECCIÓN DE ACOSO	
Nombre y Apellidos	Laura Márquez
Teléfono de Contacto	-
Correo electrónico	lmarquez@rfeh.es

ASESORÍA - PROTECCIÓN DE ACOSO	
Nombre y Apellidos	ASESORÍA PENAL CORPORATIVA
Teléfono de Contacto	932 419 820
Correo electrónico	proyectos@asesorpenalcorporativa.es

h. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia

Dado que el hockey es un deporte con una alta participación juvenil, la federación ha implementado un protocolo específico para la protección de la infancia y la adolescencia, garantizando que todos los menores se desenvuelvan en un entorno seguro y respetuoso.



PROTOCOLO DE PROTECCIÓN AL MENOR

Fecha de vigencia desde...	Enero 2025
Fecha de vigencia hasta...	Revisión bianual

Enlace al Protocolo de Acoso en la web: [Documentación - RFEH](#)

DELEGADA DE PROTECCIÓN DEL MENOR

Nombre y Apellidos	Ana Molins
Teléfono de Contacto	-
Correo electrónico	amolins@rfeh.es

ASESORÍA - ROTECIÓN DEL MENOR

Nombre y Apellidos	ASESORÍA PENAL CORPORATIVA
Teléfono de Contacto	91 354 13 86
Correo electrónico	proyectos@asesorpenalcorporativa.es

i. Oferta formativa y formaciones realizadas en igualdad

Durante el año 2025 la RFEH incorporó una ponencia sobre igualdad en la agenda del Hockey Summit 2025, bajo el título de: "Igualdad en acción: Casos de éxito en la implantación de planes de igualdad" a cargo de Lucía Carmona, especialista en Mujer, Deporte e igualdad en Match Gestión Deportiva.

- Viernes 6 de junio de 17:15 a 18:00h presencial en Valencia.
Link Hockey Summit 2025: <https://rfeh.es/hockey-summit-2025/>

Para 2026 está previsto la realización de dos formaciones clave:

- Una sesión de formación destinada a la explicación y sensibilización del protocolo de acoso, el cual ha sido recientemente actualizado e implementado en la federación.
- Una formación sobre buenas prácticas en materia de igualdad, dirigida a los responsables de cada área de la RFEH, con el objetivo de mejorar la equidad en la gestión deportiva y administrativa de la federación.

j. Otros (medidas y buenas prácticas en igualdad)

Entre las iniciativas destacadas, la RFEH ha implementado o implantará a corto plazo las siguientes medidas:

- Creación de un Comité de Igualdad



La RFEH ha reafirmado su compromiso con la igualdad y diversidad a través de la creación de un Comité de Igualdad con poder ejecutivo, encargado de gestionar estas políticas dentro de la federación.

➤ **Informes de igualdad**

Como parte de su estrategia de transparencia, la RFEH pasará a elaborar anualmente un informe de igualdad entre mujeres y hombres que abarque de manera integral todas las áreas de la federación, fijando una reunión anual que permita poner en énfasis la evaluación continua del progreso en esta materia y aplicar medidas y acciones correctoras y de mejoras en caso de necesitarlas.

➤ **Protocolo de prevención en materia de discriminación y acoso**

La federación ha implementado un protocolo de prevención y actuación frente a la discriminación, abusos o acoso sexual, así como acoso por razón de sexo o autoridad, garantizando un entorno seguro para todos los participantes en el hockey español.

➤ **Hockey for All**

En su compromiso con la inclusión, la RFEH tiene continúa trabajando para promover la práctica del hockey en todo tipo personas. La RFEH es pionera en este ámbito teniendo un gran peso dentro de la estructura aquellas acciones, competiciones y eventos de hockey social entre los que se encuentran los proyectos de Hockey Plus (personas con discapacidad intelectual) y Mamis & Papis.

➤ **Participación activa en el proyecto de Iberdrola de Tour Universo Mujer 2025**

Participando en dos de las cuatro paradas del TUM coordinando con las distintas federaciones territoriales la logística y potenciando su comunicación.

- 4-7 de octubre en Donostia

Link noticia: <https://rfeh.es/gran-exito-de-la-promocion-del-hockey-en-la-parada-del-tour-universo-mujer-en-donosti/>

- 21-22 de noviembre en San Cristóbal de la Laguna

Link noticia: Noticia pendiente de publicación en web (informe realizado previo a ello).

Proponiendo a una de las jugadoras de la selección española absoluta femenina de hockey para hablar de experiencias personales relacionadas con estereotipos de género.

- El Universo de Clara Pérez -“Romper con los estereotipos” (Vídeo Youtube)
<https://www.youtube.com/watch?v=S2LrlS6VX50>

- Presentación del proyecto “Futuras Cracks del Hockey” a los premios Iberdrola Supera Base 2025 (proyecto no concedido).



➤ Formación y sensibilización en materia de igualdad y diversidad

Se llevarán a cabo programas de formación en igualdad y diversidad dirigidos a los distintos estamentos de la federación. Entre las iniciativas destacan:

- La realización de reuniones para abordar medidas de conciliación familiar.
- La incorporación de la perspectiva de género en los procesos de contratación del Staff Técnico de selecciones y selección de la Junta Directiva.
- Realizaciones de formaciones para la sensibilización en cuestiones de género a través de formaciones para todos los empleados de la federación independiente su área de trabajo.
- Implementación de medidas temporales para equilibrar la representación de género en eventos y actividades.
- Relación con otros organismos en materia de igualdad, como por ejemplo ADESP para el desarrollo de su proyecto SPORTNET4WOMEN en la RFEH, además de colaboraciones con entidades como Iberdrola en el proyecto Tour Universo Mujer y la FIH en el programa 'Body Confidence Sport'.

k. Metas a alcanzar para el próximo año 2026

Con el objetivo de seguir avanzando en la promoción de la igualdad dentro del ámbito del hockey español, la RFEH se compromete a destinar una mayor inversión tanto en recursos humanos como económicos para llevar a cabo las siguientes iniciativas:

- Actualización del Plan de Igualdad de la RFEH, con la finalidad de adaptarlo a los nuevos desafíos y necesidades detectadas en materia de equidad de género.
- Incrementar porcentualmente la participación femenina en competiciones nacionales, asegurando una representación equilibrada en todas las categorías y niveles.
- Implementar formaciones en igualdad dirigidas al personal técnico, ejecutivo y directivo de la federación, con el fin de sensibilizar y capacitar en materia de equidad y diversidad.
- Aumentar la representación femenina en los órganos de gobierno de la federación, impulsando medidas específicas que fomenten la paridad en los cargos de toma de decisiones.
- Reforzar la presencia de mujeres en el ámbito deportivo, garantizando su acceso a puestos de mayor relevancia dentro de la estructura federativa.
- Reducir la brecha salarial y de funciones, asegurando una remuneración y condiciones laborales equitativas para todos los trabajadores de la federación.



- Desarrollar un Informe Anual de Igualdad, que recoja los avances, retos y acciones implementadas en esta materia, acompañado de una evaluación detallada por departamento.
- Darles continuidad a los programas de hockey social y mejorarlos en la medida posible, fortaleciendo iniciativas como Hockey Plus y Mamis y Papis, que promueven el acceso al deporte para todos los sectores de la sociedad.

4. CAMPEONATOS, COMPETICIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES

a. Número de eventos organizados

La federación sigue impulsando la organización de campeonatos y torneos que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres, garantizando el acceso igualitario a recursos y oportunidades de competición.

A nivel nacional, los campeonatos, competiciones y eventos se realizan igualmente para mujeres como hombres. Sin embargo, en mujeres no existe la Categoría +50 años como sucede en hombres, lo que hace que el número de campeonatos que disputan ambos géneros no cuadre.

A nivel internacional, en 2025, ambas selecciones absolutas, femenina y masculina, han participado de manera igualitaria en los partidos de Pro League organizados en Valencia.

Como nota imperante cabe destacar que la RFEH, a favor de la inclusión en el deporte como la sociedad, desarrolla el proyecto Hockey Plus, que se basa en competición de hockey mixta para personas con discapacidad intelectual. En 2025 se han organizado tres campeonatos de España de Hockey Plus (mixto): básico, médium y TOP.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES Y EVENTOS				
FEMENINOS		MASCULINO		MIXTOS
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales	Nacionales
18	1	19	1	3
Total: 42				

**Se ha de destacar que este informe recoge aquellos eventos que ha trascurrido en una temporada deportiva natural, en este caso la 2024/2025 que abarca desde septiembre de 2024 hasta agosto de 2025, quedando los siguientes competiciones y eventos de 2025 registrados en el siguiente informe.*

b. Campeonatos con dotación económica

En la actualidad desde la RFEH no se dotan a los participantes se ninguna cuantía económica en calidad de "premios". Se han revisado las políticas de premios para asegurar que no haya



diferencias de género en la asignación de dotaciones económicas en campeonatos y competiciones.

c. Seleccionador/a principal de equipos nacionales

La federación apuesta por la igualdad en la dirección técnica de sus selecciones, garantizando procesos de selección equitativos y la inclusión de entrenadoras en el alto rendimiento, aunque queda mucho camino por recorrer.

SELECCIONADORES/AS DE LAS PRINCIPALES CATEGORIAS		
Selecciones		
Especialidad	Genero del Seleccionador/a Principal	
	Masculina	Femenina
Absoluta Masculina Hierba	X	
Absoluta Femenina Hierba	X	
Sub 21 Masculina Hierba	X	
Sub 21 Femenina Hierba	X	
Sub 18 Masculina Hierba	X	
Sub 18 Femenina Hierba	X	
Sub 16 Masculina Hierba	X	
Sub 16 Femenina Hierba		X
Absoluta Masculina Sala	X	
Absoluta Femenina Sala	X	
Hockey Plus		X

5. SEGUIMIENTO TEMPORAL

El seguimiento y la evaluación de las políticas de igualdad implementadas son fundamentales para la mejora continua. La RFEH realiza un análisis comparativo de los datos recogidos en los informes anuales anteriores, identificando tendencias y estableciendo nuevas estrategias para seguir avanzando en la igualdad de género dentro del hockey español.

Y para que así, conste queda firmado.

En Madrid 24 de noviembre de 2025.

DocuSigned by:

Adrián Bordas
221B3740D356427...

Adrián Bordas
Director Corporativo de la RFEH